

## **UNA “CIUDAD DE SEPULCROS” EN LA ÉPOCA ISABELINA: LA SALAMANCA PLATERESCA A TRAVÉS DE LAS DESCRIPCIONES DE SUS MONUMENTOS APARECIDAS EN LA PRENSA ARTÍSTICA DEL SIGLO XIX**

MARÍA VICTORIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ\*

RESUMEN: Durante el reinado de Isabel II la ciudad de Salamanca atravesaba un momento de palpable decadencia a los ojos de los viajeros que la visitaban. Estancada tanto en su crecimiento urbano como demográfico, deteriorada durante la Guerra de la Independencia y apartada de los principales núcleos culturales del país, únicamente conseguía atraer la atención de los estudiosos mediante su rico patrimonio artístico. De todos los monumentos con los que contaba, los de estilo plateresco se convirtieron en los más representativos de la ciudad, los que le darían la personalidad de la que se hablaría en los artículos publicados por la prensa artística entre 1833 y 1868. Pretendemos estudiar cuál era la valoración de la arquitectura plateresca que llevaron a cabo estos autores mediante el análisis y comparación de sus textos, además de comprobar hasta qué punto lograron concienciar a la sociedad de la necesidad de conservar y restaurar estas enseñas de piedra de su antiguo esplendor.

PALABRAS CLAVE: Salamanca / arquitectura / estilo plateresco / prensa artística / siglo XIX.

ABSTRACT: During the reign of Isabel II the city of Salamanca was going through a moment of palpable decadence in the eyes of the travellers that visited. Stagnant in both its urban growth and demographics, damaged during the War of Independence and away from the main cultural centres of the country, it only managed to attract the attention of scholars because of its rich artistic heritage. Of all its monuments, the ones in Plateresque style became the most representative of the city, endowing it with the character that would be discussed in the articles published by the artistic press between 1833 and 1868. We intend to study how these authors assessed Plateresque architecture through an analysis and comparison of their texts, in addition to finding out to what extent they managed to make society aware of the need to conserve and restore these ensigns of stone to their ancient splendour.

KEY WORDS: Salamanca / Architecture / Plateresque style/ Press / Nineteenth Century.

\* Departamento de Historia del Arte/Bellas Artes, Universidad de Salamanca; mvalvarez@usal.es.

“Salamanca, Salamanca, renaciente maravilla”, escribía Unamuno en 1930 a la ciudad en la que se encontraba el Templo de la Inteligencia del que, según sus propias palabras, se sentía sumo sacerdote<sup>1</sup>. En este poema parece concentrarse la esencia de una Salamanca de piedra de Villamayor y de grutescos, de palacios recoletos y fachadas con escudos nobiliarios que la puesta de sol inunda de oro y de fuego. Sin embargo, Unamuno y los poetas de la generación del 98 no fueron los primeros eruditos para los que la personalidad de la ciudad se hallaba indisolublemente unida a la proliferación de monumentos renacentistas que le eran tan propios. Mucho antes se había establecido este mismo paralelismo en la prensa española de carácter artístico que durante el reinado de Isabel II se ocupó de describir, valorar y difundir el patrimonio cultural de una ciudad que por desgracia no atravesaba su momento de mayor pujanza en el siglo XIX, y que como comprobaremos a partir del análisis de los artículos que hemos recopilado había pasado a ser considerada por algunos autores que la visitaron una “ciudad de sepulcros”.

No todas las opiniones acuñadas en el Romanticismo resultan tan poéticas; López Santamaría se hace eco de la conocida comparación con una “señora de antigua nobleza a la que le huelen los pies”<sup>2</sup>, algo que no podía dejar de resultar acertado si se tienen en cuenta las deplorables condiciones urbanísticas, higiénicas y sanitarias que se daban en la capital del Tormes a finales del reinado de Isabel II. Las fuentes finiseculares recogían cómo una población de más de 20.000 almas aún seguía viviendo dentro de los límites marcados por las murallas<sup>3</sup>, lo que convertía a Salamanca en una suerte de isla en medio de un mar de arrabales donde la pobreza no hacía más que aumentar desde los tiempos de la Guerra de la Independencia, que había dejado además su huella destructora en gran parte de sus edificios<sup>4</sup>. En este sentido la ciudad se mantuvo en la misma estela que las demás capitales castellano-leonesas en cuanto a su pobreza y su degradación<sup>5</sup>, lo que provocó que incluso aquellos que se reconocían admiradores suyos, y citamos de nuevo a Unamuno, tuvieran que admitir que este contraste resultaba llamativo:

1 EGIDO, Luciano G. *Salamanca, la gran metáfora de Unamuno*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1983, p. 72. La alusión al Templo de la Sabiduría tuvo lugar el 12 de octubre de 1936 durante el acto de apertura del curso académico en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, en el que se produjo el célebre altercado entre Unamuno, por entonces rector de la institución, y el militar José Millán-Astray. Para profundizar sobre las consecuencias que le acarreo este altercado remitimos a THOMAS, Hugh. *La Guerra Civil española*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1976.

2 Según la columna anónima aparecida en *El Criterio* del 9 de diciembre de 1891 esta frase pertenece a un “ilustre visitante” al que los escritos del Padre Cámara han permitido identificar como el Padre Martín, un religioso que ostentaba por aquel entonces el cargo de General de los Jesuitas. LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús. “«Señora de gran nobleza a la que le huelen los pies»: la ciudad de Salamanca a finales del siglo XIX”. En *Studia historica. Historia contemporánea*, nº 4, 1986, p. 96.

3 Las cifras pertenecen al censo de la ciudad de 1887. LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús. *Ob. cit.*, p. 87.

4 Para este tema recomendamos consultar la obra de reciente publicación de MARTÍN RODRIGO, Ramón. *La Guerra de la Independencia en la provincia de Salamanca: tierras, entidades y personas afectadas*. Salamanca: Ediciones de la Diputación de Salamanca, 2012.

5 VARELA ORTEGA, José. *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*. Madrid: Alianza, 1977, p. 220. *Cfr.* en LÓPEZ SANTAMARÍA, Jesús. *Ob. cit.*, p. 91.

"Salamanca no me disgusta, unos soberbios edificios rodeados de casuchas tísicas y callejas anémicas"<sup>6</sup>.

La prensa periódica de época isabelina publicó numerosos artículos dedicados a la Historia de la Arquitectura en los que se describían los principales monumentos de las capitales de provincias españolas, así como narraciones de viajes en las que se prestaba una especial atención a los edificios considerados más emblemáticos de estas ciudades<sup>7</sup>. En el caso de Salamanca el contraste del que hablaba Unamuno era un tema recurrente; los artículos que se escribieron sobre ella siempre solían arrancar con un lamento por el abandono en que se hallaba sumida, el mal estado en que se encontraban sus edificios y la nostalgia por un pasado esplendoroso que todo el mundo, empezando por los propios salmantinos, consideraba perdido para siempre. Por ejemplo, Santiago Diego Madrazo describía en un texto publicado en el *Semanario Pintoresco Español* del 17 de mayo de 1840 cómo "no se da un paso sin tropezar con escombros, ni puede tenderse la vista sin hallar largas y silenciosas calles, en donde se elevan altos paredones que no ocultan ni un solo viviente ni escuchan mas voz que el rugido del viento que los azota"<sup>8</sup>. Y añadía:

Salamanca, una de las ciudades de mas gloriosos recuerdos, poco estudiada por los extranjeros y menos por los nacionales, ofrece todavía entre sus ruinas recuerdos para el poeta, asuntos dignos para el historiador, y un manantial rico de observaciones para los amantes de las bellas artes. Su antigua grandeza se deja ver entre sus escombros, y las piedras enmohecidas de los restos de su gloria no pueden menos de despertar en los salmantinos sentimientos melancólicos por lo que son, é ideas de grandeza y de orgullo por lo que fueron<sup>9</sup>.

"Pocas son las ciudades de España que puedan rivalizar con ella en recuerdos de gloria", seguía diciendo Madrazo en otro artículo, "pocas las que dentro de tan corto espacio encierren tan singulares bellezas, y pocas las que tengan que llorar tanto por la inmensa distancia que separa lo presente de lo pasado"<sup>10</sup>. Esta nostalgia no se limitaría a los artículos redactados durante los primeros años del reinado de

6 Carta de Unamuno a Mújica del 18 de julio de 1891. En UNAMUNO, Miguel de. *Cartas inéditas de Unamuno*. Madrid: Ediciones Rodas, 1972, 2ª edición, p. 70. Cfr. en GÓMEZ MOLLEDA, Dolores. *Unamuno "agitador de espíritus" y Giner de los Ríos*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1976, p. 12.

7 Se trata del tema que estamos investigando actualmente en el marco de una tesis desarrollada en el Departamento de Historia del Arte/Bellas Artes de la Universidad de Salamanca bajo la tutela de la catedrática María Teresa Paliza Monduate que llevará por título *El pensamiento arquitectónico en España en el siglo XIX a través de las revistas artísticas del reinado isabelino*.

8 MADRAZO, Santiago Diego. "Salamanca (Continuación. Véase el número anterior)". En *Semanario Pintoresco Español*, 17 de mayo de 1840, tomo II, nº 20, p. 155.

9 MADRAZO, Santiago Diego. "Salamanca". En *Semanario Pintoresco Español*, 10 de mayo de 1840, tomo II, nº 19, p. 146.

10 MADRAZO, Santiago Diego. "Salamanca (Conclusión. Véanse los números anteriores)". En *Semanario Pintoresco Español*, 24 de mayo de 1840, tomo II, nº 21, p. 167.

Isabel II como los que acabamos de mencionar; en los que vieron la luz décadas más tarde, como los extractos de la célebre *Salamanca Artística y Monumental* de Modesto Falcón publicados en *La Revista de Bellas Artes* en 1867, aún seguiríamos encontrando esta misma añoranza:

Todos los estragos del tiempo y de los hombres aplomaron su mano sobre los monumentos de Salamanca sin conseguir por eso borrar, ni aun oscurecer, los títulos de su antigua nombradía. Devastaciones de tal linaje –que no son privativas de nuestro país– han dado origen á vehementes querellas contra ciertas ideas é instituciones reflejo de la civilizacion moderna. Hay exageracion en ello, hija por lo regular del intransigente espíritu de partido. Es ley que sobre las cenizas de los muertos se asiente la planta de los vivos; en lo físico y en lo moral fórmase el mundo por medio de *extratificaciones*. Caen unas sobre otras las generaciones de hombres y de monumentos; si así no se reemplazasen, una inmovilidad inerte sucedería á la incansable actividad de la vida. Lloremos la ruina de los monumentos como la muerte de las personas queridas; lloremos sobre todas las ruinas necesarias, las deformidades caprichosas; pero en una y otra desgracia respetemos la misteriosa voluntad de la Providencia<sup>11</sup>.

Ruinas, escombros, piedras enmohecidas, casas abandonadas... Los testimonios de ese pasado salmantino glorioso, siempre en contraste con las construcciones modernas carentes de cualquier encanto a ojos de los viajeros, revestían a la ciudad de una pátina decadente que no podía dejar de resultar evocadora en la España del Romanticismo. Era precisamente este contraste lo que más atraía a los visitantes, y de lo que más adelante solían dejar constancia en sus descripciones. Y entre todos estos monumentos, los que se construyeron en estilo plateresco resplandecían con una luz propia por considerar que representaban la principal aportación de Salamanca a la Historia del Arte español, una corriente absolutamente reconocible dentro del Renacimiento que, aunque participaba de muchas de las características que le serían propias, aún se hallaba a caballo entre la Edad Media y la Edad Moderna, lo que le otorgaría una personalidad tan única como atrayente.

Unas breves líneas para aclarar cuál era la opinión que los autores del siglo XIX tenían de la arquitectura renacentista. Dado el importante peso que ejerció la tradición medieval una vez que en Europa se dejó atrás el desprecio con que se la había tratado a comienzos de la centuria, y que no era más que una rémora de la creencia generalizada de que había significado una corrupción de las artes después de la caída de Roma, los estudios realizados sobre construcciones góticas resultaban mucho más numerosos que los dedicados a las renacentistas. Aun así, este estilo logró atraer la atención de algunos eruditos para los cuales los monumentos del Renacimiento no habían significado una superación respecto a los de

---

11 FALCÓN, Modesto. "Salamanca Artística y Monumental". En *La Revista de Bellas Artes*, 31 de agosto de 1867, tomo I, nº 45, p. 366.

la Edad Media, sino que se habían llevado a cabo *a pesar de ella*, partiendo de las conquistas realizadas por los arquitectos de los siglos XIII al XV e incorporando poco a poco los elementos propios del nuevo estilo que estaba triunfando en Italia. En un artículo publicado en 1835 en la revista titulada *El Artista* un autor autóctono, Valentín Carderera, sostenía que el Renacimiento solamente consiguió arraigar en la Península Ibérica tras muchos esfuerzos, debido en gran medida a que "la impresión religiosa, imponente, y aun maravillosa en cierto modo, que dejaban aquellas magníficas catedrales, principiadas desde S. Fernando, habían constituido á la manera gótica en una arquitectura nacional"<sup>12</sup>. También nos parece interesante la explicación que aportaba Carderera sobre cómo se había producido la transición de un estilo a otro:

No atreviéndose á despojar tan repentinamente sus fábricas de aquella infinidad y prolijidad de adornos, y pareciendo, por una costumbre de tantos años, pobre y austera la arquitectura greco-romana á causa de su noble sencillez, adoptaron el medio término de reducir las dimensiones de esta; aumentaban los cuerpos de arquitectura, multiplicaban las columnitas, balastradas, recargando los frisos y pedestales de labores y demas adornos caprichosos de que tanto abundaba la decoración gótica. A esta clase de arquitectura mixta, que estuvo muy en voga en España por todo el reinado de Carlos V, se ha dado en Italia y en Francia el nombre conveniente de arquitectura del *renacimiento*. Entre nosotros se ha llamado arquitectura *plateresca*, quizá por el gran número de obras en este género que en aquella edad de opulencia emprendieron nuestros plateros, tanto de objetos para el culto, como de vasos, jarrones y otras alhajas para príncipes y particulares ricos que cincelaban con suma inteligencia y pericia. En las obras de arquitectura se admiraba igualmente esta riqueza y perfección de adornos, y de cuyo género en las capitales de provincia se conservan algunas iglesias, capillas, portadas y otros trozos muy preciosos que pasamos en silencio por ser bien conocidos, aunque mal custodiados y estimados en poco<sup>13</sup>.

Años más tarde otro de nuestros autores españoles, Manuel de Assas, se hacía eco de esta denominación, explicando en un artículo publicado en el *Semanario Pintoresco Español* del 29 de noviembre de 1857 que se le daba este nombre al estilo "por haberle usado mucho nuestros célebres plateros del siglo XVI", siendo su principal característica "la abundancia de adornos que á veces cubren todos los miembros arquitectónicos: en las columnas casi siempre llenan, por lo menos, los *tercios inferiores* de los fustes"<sup>14</sup>. A estos ornatos Assas ya los denominaba "grotescos" y los describía de una manera muy plástica como "una clase de adorno

12 CARDERERA, Valentín. "Bellas Artes X". En *El Artista*, 1835, tomo I, nº 24, p. 277.

13 CARDERERA, Valentín. *Ob. cit.*, p. 279.

14 ASSAS, Manuel de. "Nociones fisionómico-históricas de la arquitectura en España. Artículo XII. Estilo del Renacimiento.-Siglo XVI, primera mitad". En *Semanario Pintoresco Español*, 29 de noviembre de 1857, nº 48, p. 380.

compuesto de figuras caprichosas en que el reino animal se reúne con el vegetal en un mismo objeto, de suerte que suelen verse plantas con cabezas ó cuerpo de seres animados en lugar de frutos<sup>15</sup>. También se incluía la figura humana con unas extremidades que “terminan en tallos con sus correspondientes hojas y flores; mezclado todo ello con canastillos, urnas, candelabros y otras cosas casi siempre llenas de follajes<sup>16</sup>. En cuanto a esta denominación, Assas explicaba que el nombre de “grotesco” procedía de los adornos que con frecuencia se encontraban “en los restos arquitectónicos de la antigüedad romana desenterrados por medio de excavaciones practicadas durante los siglos xv y xvi y llamadas por los italianos *grotte*<sup>17</sup>”. De todo esto podemos deducir que el grotesco se había convertido a ojos de los eruditos del siglo xix en lo que ha seguido siendo hasta nuestros días: uno de los rasgos de estilo más característicos de las construcciones platerescas, su seña de identidad por antonomasia.

Estaría presente, como no podía ser de otro modo, en los monumentos salmantinos descritos en la prensa artística como una de las puntas de lanza de este estilo. En nuestra ciudad se habían conservado numerosos edificios en los que se ponía de manifiesto esa transición de lo medieval a lo renacentista que los estudiosos del siglo xix relacionaban con el plateresco. Estas construcciones poseían todavía muchos rasgos heredados de la arquitectura gótica en cuanto a la planimetría y el alzado de los edificios, mientras que los elementos empleados en su decoración, y los patrones ornamentales según los cuales eran dispuestos en sus fachadas, mostraban un claro adelanto con respecto a lo que se había llevado a cabo en la Baja Edad Media. Serían estos edificios los que harían que la visita a Salamanca mereciera la pena para los autores de los que nos ocuparemos, como recogía José Picón en las “Crónicas históricas de los principales monumentos y edificios de Salamanca” que publicó en *Semanario Pintoresco Español* a lo largo del verano de 1854. Consideramos acertado partir de la visión que este autor daba en sus textos de la ciudad plateresca porque en su descripción salían a relucir todas las imágenes con las que los autores de época isabelina solían referirse a la Salamanca idealizada del pasado:

Sus bellezas artísticas de primer orden son casi desconocidas, no solo de extranjeros, sino de nacionales también. En Salamanca existen monumentos de mérito extraordinario, que ni aun han merecido los honores de ser trasladados al papel.

15 ASSAS, Manuel de. *Ibidem*.

16 ASSAS, Manuel de. *Ibidem*.

17 Este autor también advertía de que no faltaba quien se refería a los grotescos en el siglo xix con el nombre de “arabesco” debido al recargamiento y abundancia de líneas curvas, a pesar de que “los árabes no le emplearon, ni debían usarle á causa de estarle prohibida toda representación de seres animados”. ASSAS, Manuel de. *Ibidem*. Para constatar cómo ha evolucionado el término “grotesco” a lo largo de los siglos remitimos al capítulo dedicado a consideraciones filológicas de la tesis doctoral de FERNÁNDEZ GÓMEZ, Margarita. *Los grotescos en la arquitectura española del Protorenacimiento*. Valencia: Ediciones de la Generalitat Valenciana, 1987, pp. 15-22.

Antes de ahora, apenas estaría grabado su recuerdo en el album de algun curioso ó escéntrico viajero [...]. Cada calle es en Salamanca un museo de arquitectura, cada casa evoca un recuerdo histórico. Casi desierta en la actualidad, sin industria ni comercio, sin pobladores que le den vida y animacion, parece una ciudad de sepulcros. Perdido el viajero en el complicado Dédalo de sus callejuelas tortuosas, estrechas y trazadas sin plan ni concierto, concentra el pensamiento para contemplar las puertas sombrías tachonadas de escudos nobiliarios, las ventanas partidas de la edad media, y las misteriosas imágenes colocadas detrás de las encrucijadas, como la que nos pinta Espronceda en la calle del Ataud. Es aquella una ciudad de verdadera inspiracion para los trovadores y romanceros [...]. Pocas ciudades contarán en su recinto tantos edificios y monumentos notables. Pero al mismo tiempo que la vista se deleita admirando incomparables modelos, siente el corazon un sentimiento doloroso por el completo abandono, por la indiferencia glacial con que se miran aquellas colosales páginas de nuestra grandeza pasada<sup>18</sup>.

Entre los numerosos edificios salmantinos con "puertas sombrías tachonadas de escudos nobiliarios" y "ventanas partidas de la Edad Media" destacaba por encima de las demás, en especial debido al aura casi legendaria que la rodeaba, la conocida como Casa de las Conchas. Se trata de un perfecto ejemplo de cómo en los monumentos platerescos convivía la tradición arquitectónica del gótico tardío con las innovaciones decorativas del primer Renacimiento. Mandada construir en 1493 por don Rodrigo Maldonado de Talavera, importante caballero miembro de la Orden de Santiago, del Consejo Real y rector de la Universidad, pone de manifiesto cómo la sociedad de finales del siglo xv había cambiado notablemente con respecto a los siglos anteriores y la nobleza cortesana sustituía cada vez más a menudo sus castillos por palacios en las ciudades<sup>19</sup>. El artículo de *Semanario Pintoresco Español* que acabamos de citar hablaba de este monumento, a pesar de que no proporcionara ninguna fecha de construcción; únicamente se refería a la característica presencia de las más de trescientas conchas que lo adornan en relación con la genealogía de sus promotores, según la opinión de Picón<sup>20</sup>. También

18 PICÓN, José. "Crónicas históricas de los principales monumentos y edificios de Salamanca". En *Semanario Pintoresco Español*, 30 de julio de 1854, nº 31, p. 246.

19 ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *La Casa de las Conchas*. Salamanca: La Gaceta Regional, 1997, p. 16.

20 Aunque el escudo de los Maldonado contara con cinco lises de oro en campo azul el autor creía probable que las conchas se hubieran añadido al mismo como un distintivo propio de los cruzados que volvían de combatir en Tierra Santa, una teoría que en su opinión quedaba ratificada por el hecho de que en otras construcciones que promovió esta familia, como la cercana iglesia de San Benito, también aparecieran las conchas. En la actualidad sabemos que es más probable que se añadieran a su escudo con motivo del matrimonio entre el hijo del promotor, don Rodrigo Arias Maldonado, y la hija del conde de Benavente, Juana de Pimentel, cuya familia contaba con conchas en su emblema. El hecho de que se añadieran a la construcción en un momento avanzado de las obras, después de que los esposales se celebraran en 1517, dota de mayor verosimilitud a esta teoría. ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *La Casa de las Conchas de Salamanca*. Salamanca: Caja Duero, 2002, p. 70. Tampoco podemos olvidar las numerosas leyendas salmantinas que tanto la tradición popular como los guías turísticos

aportaba una descripción muy breve en la que no prestaba demasiada atención a sus rasgos de estilo:

Las galerías, antepechos y crestería del patio son muy originales. Hay en la *Casa de las Conchas* recursos decorativos del mejor gusto. La fachada es en extremo graciosa. Ha sido preciso restaurarla en la parte superior, donde existen tres ventanas cuyos adornos fueron destruidos. Para conseguir el objeto con acierto, se ha procurado conservar el mismo carácter de lo existente en la parte restaurada. En este edificio se ve muy bien tallado el escudo de los Reyes Católicos<sup>21</sup>.

Como podemos apreciar, la arquitectura palaciega de esta época constituía para los eruditos del siglo XIX la perfecta materialización de los deseos de una nobleza anclada a las viejas tradiciones y privilegios y al mismo tiempo deseosa de formar parte de la vida que se había trasladado al interior de las ciudades. La asimilación entre cada uno de estos monumentos y sus promotores sería una constante en los artículos que hemos recopilado; de ello dan buena cuenta las continuas referencias a esos escudos nobiliarios que tachonaban las puertas. Este valor concedido a la heráldica, en el fondo, no escondería más que una reflexión acerca de la caducidad de la vida y lo efímero de las glorias terrenales, un pensamiento en la estela de Jorge Manrique: “Pues la sangre de los godos / y el linage y la nobleza / tan crescida, / ¡por cuantas vías y modos / se sume su gran alteza / en esta vida!”<sup>22</sup>. No es de extrañar que este pensamiento tan decadente les resultara seductor a los autores del Romanticismo que a partir de mediados del siglo XIX empezaron a interesarse por la historia de los monumentos de esta “ciudad de sepulcros”.

Había muchos más edificios salmantinos de este mismo estilo que aparecieron mencionados en la prensa isabelina. Las casas de doña María la Brava, de los Bandos y del comunero Maldonado llamaron tanto la atención como la de las Conchas por esa síntesis de arquitectura con reminiscencias medievales y decoración protorrenacentista de la que hemos hablado<sup>23</sup>. La Casa de las Muertes, cuyo mismo nombre vuelve a apelar a lo decadente y lo misterioso, también les resultó de gran interés a los románticos. En el artículo que hemos citado anteriormente se prestaba especial atención a la decoración de su fachada, que al igual que sucedía

---

modernos siguen haciendo circular acerca de estas conchas, como la que aseguraba que detrás de una de ellas había sido escondido un tesoro que solo se podía buscar después de haber pagado una cierta cantidad por ello, o la que aseguraba que los jesuitas de La Clerecía habían ofrecido una importante suma por cada una de estas conchas si se les permitía derribar la casa aumentando así el espacio para construir el Real Colegio de la Compañía. ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *La Casa de las Conchas*. Salamanca: La Gaceta Regional, 1997, p. 22.

21 PICÓN, José. “Crónicas históricas de Salamanca (Continuación)”. En *Semanario Pintoresco Español*, 6 de agosto de 1854, nº 32, p. 254.

22 MANRIQUE, Jorge. *Poesía*. Madrid: Castalia, 2003, p. 245.

23 ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *El mecenazgo de Monterrey*. Salamanca: La Gaceta Regional, 2001, p. 68.



con la Casa de las Conchas mezclaba escudos nobiliarios con elementos decorativos de carácter simbólico que acabarían convirtiéndose en su mejor enseña. En este caso se trataría de cuatro calaveras, a las que también se les daba el nombre de "muertes" antiguamente, que "desfiguradas en la actualidad, hacen el oficio de ménsulas para sostener los pedestales de los antepechos de las ventanas", aunque con el paso de los siglos este título acabaría siendo "horriblemente justificado por hechos posteriores"<sup>24</sup>. Efectivamente, el artículo se hacía eco de la tradición popular según la cual a lo largo de los siglos se produjeron numerosas muertes violentas dentro de esta casa, siendo la última la de una anciana acaecida en 1851, apenas tres años antes de que fuera redactado este texto, lo cual otorgaría a la historia cierta verosimilitud<sup>25</sup>. Se trataba en cualquier caso de una vivienda con una personalidad macabra que hacía que muchos salmantinos de la época se negaran a pasar por delante de su fachada, que por lo demás constituía de nuevo un hermoso ejemplo de la decoración propia del plateresco.

La *Casa de las muertes* no tiene nada notable á escepcion de su fachada, gracioso ejemplar del buen renacimiento. La cornisa superior está compuesta de un talon de hojas de acanto, un rosario y una escocia de cabezas de ángeles, tallados en estilo barroco. Tiene toda la fachada cuatro huecos que debieron ser ventanas antepechadas y ahora son balcones. La guarnicion de la puerta está picada y destruida [...]. La ornamentacion de este edificio está bien entendida, dibujada correctamente y distribuida con acierto [...]. En un medallon colocado sobre el hueco del centro hay una inscripcion que dice: *El severísimo Fonseca, Patriarca Alejandrino*. Sobre ella se ve bastante bien conservado un alto relieve, que representa el busto de este personaje. Ignórase con qué objeto se construyó este edificio, y lo único que con fundamento se presume por aquella inscripcion es que debe ser coetáneo de la *Casa de la Salina*<sup>26</sup>.

Este último monumento también aparecería descrito en la prensa. Es curioso que tanto en la Casa de las Muertes como en el Palacio de la Salina la asimilación del edificio con su promotor no se hiciera en este caso con un miembro de la nobleza sino del clero: el "severísimo Fonseca", el arzobispo Alonso de Fonseca y Ulloa, importante obispo y mecenas que emprendió en Salamanca no menos importantes

24 PICÓN, José. *Ibidem*.

25 Se refiere a doña María Lozano, el ama de llaves del sacerdote que había vivido en esta casa, don Alejo Guillén, quien la dejó como heredera de sus bienes tras su fallecimiento; se dice que el cuerpo de la mujer fue encontrado dentro del pozo. ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *Ob. cit.*, p. 64. Sin embargo, las muertes más conocidas por sus románticas connotaciones fueron las de un tal don Diego, especie de don Juan Tenorio o don Miguel de Mañara a la salmantina, que después de haber realizado incontables conquistas amorosas en la ciudad fue burlado por su esposa doña Mencía con tres amantes distintos, de manera que los cinco acabaron muriendo mientras trataba de consumir su venganza. ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *La Casa de las Muertes: leyenda e historia*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 1981, pp. 19-29.

26 PICÓN, José. *Ibidem*.

empresas arquitectónicas y que más tarde sería enterrado en el convento de las Úrsulas, situado justo enfrente de la Casa de las Muertes<sup>27</sup>. El caso de la Salina se encuentra mucho más relacionado con la vida personal de este arzobispo al que la condición de clérigo no impidió convertirse en uno de los cortesanos más conocidos del momento, con los escándalos y habladurías que caracterizaban a su círculo social. Decían los rumores de la época, y así aparece recogido en las “Crónicas históricas de Salamanca” de *Semanario Pintoresco Español*, que el palacio fue construido para servir de alojamiento a “un pajecillo de extraordinaria hermosura” que acompañaba a Fonseca, y “cuyos atractivos personales dieron pábulo á que se dudara de su sexo”<sup>28</sup>. Indignado por la negativa del concejo de Salamanca de hospedar a su paje en ninguno de los palacios de la ciudad, el arzobispo Fonseca decidió encargarse por su cuenta de construirle una vivienda con la que pretendía desafiar a todos aquellos que le plantaron cara<sup>29</sup>. De nuevo nos encontramos con una historia de tintes casi legendarios rodeando a esta construcción, que como no podía ser de otra manera espoleó la curiosidad de los viajeros que en el siglo XIX se dejaron caer por la ciudad para conocer sus monumentos, a pesar de que en el caso del Palacio de la Salina, como también se recoge en este artículo, se encontrara en un estado casi ruinoso en muchas de sus partes. Veamos qué descripción proporcionaba la prensa de este edificio.

La *casa de la Salina* [...] es un modelo precioso del renacimiento en todo su esplendor. La fachada se distingue por la buena aplicación del adorno, por sus bellas proporciones y por la escelencia de los bajos relieves y ornamentos. Un magnífico arco de piedra da entrada al patio. El frente de este es de arcos que recuerdan el gótico corrompido. Su mérito es escaso. Ocupa el costado derecho una galería alta

27 ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *Ob. cit.*, pp. 14-15.

28 PICÓN, José. *Ob. cit.*, pp. 255.

29 El carácter eufemístico de esta mención a “un pajecillo de extraordinaria hermosura” no está presente en todas las alusiones al Palacio de la Salina de esta misma época; en otros textos se decía claramente que se trataba de una mujer, amante del arzobispo y procedente como él de Galicia. Sirva como ejemplo esta explicación de Modesto Falcón de 1867: “Existe sobre el origen de esta casa-palacio una tradición muy popular, si bien por lo común mal conocida. Parece que en los últimos años del siglo xv llegó a Salamanca la corte, y con la corte muchos Grandes, Prelados, damas y caballeros. Contábase entre ellos el poderoso don Alonso de Fonseca, hijo natural de esta ciudad, oriundo de una noble familia, y que más tarde ocupó la silla arzobispal de Santiago, recibiendo la dignidad de Patriarca de Alejandría, con la que más comúnmente es conocido en la historia. El Ayuntamiento, según costumbre, proporcionó hospedaje a la corte; puesto de acuerdo con la nobleza de la ciudad, hizo que los Grandes, los Prelados y las damas hallasen acogida entre las familias más distinguidas. Olvidó sin embargo dispensar el mismo agasajo a una Señora llamada doña María de Ulloa, gallega según dicen de nacimiento, y amiga según cuentan de Fonseca; y resentido por aquella exclusión, casual o intencionada, el caballero, dice la tradición que juró que la dama había de poseer el mejor palacio de Salamanca. El palacio con efecto se construyó, y la tradición quedó unida a su fábrica”. FALCÓN, Modesto. *Salamanca Artística y Monumental: o descripción de sus principales monumentos*. Salamanca: Imprenta de Telesforo Oliva, 1867, p. 227. *Cfr.* en ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *El Palacio de la Salina de Salamanca*. Salamanca: Diputación de Salamanca, 1984, p. 13.

sostenida por 10 o 12 ménsulas de gran tamaño. En ellas hay esculturas de mucho mérito. Todas son desiguales y talladas con inimitable libertad y maestría [...]. El costado izquierdo del patio es de buen renacimiento y delicadas proporciones [...]. La escalera, ruinosa en la actualidad, es mezquina y poco notable. Conserva aun algunos trozos de artesanado de madera [...]. En los ángulos [se refiere de nuevo a la fachada] se ve repetido el escudo de Fonseca que consiste en cinco estrellas azules en campo de oro. En una de las enjutas hay una Cleopatra alusiva, según dicen, al misterioso paje que, como es público en Salamanca, dió á luz un hermoso niño al cabo de algun tiempo<sup>30</sup>.

Pero la construcción de estilo plateresco de la ciudad más admirada en el siglo XIX, hasta el punto de que en la época de los historicismos se le dio su nombre a un estilo arquitectónico con reminiscencias renacentistas<sup>31</sup>, fue el Palacio de Monterrey. De nuevo se trataba de un edificio relacionado con la familia de los Fonseca, en este caso con don Alonso de Zúñiga y Acevedo Fonseca, conde de Monterrey, que a diferencia de lo que recogía el *Semanario Pintoresco Español* no lo mandó construir en el siglo XIV sino en el XVI<sup>32</sup>. Las "Crónicas históricas de Salamanca" proporcionaban también algo de información sobre las manos por las que fue pasando a lo largo de los siglos, como el mayorazgo de Albuquerque, la casa de Alba, un particular llamado José Ojesto y años más tarde de nuevo la casa de Alba<sup>33</sup>. José Picón describía el palacio del siguiente modo:

El palacio de Monterey es uno de los edificios mas notables de Salamanca. La mitad de su conjunto, que es del mejor renacimiento, la gracia y delicadeza de

30 PICÓN, José. *Ibidem*. También Modesto Falcón mencionaba cómo el arzobispo había engendrado un hijo natural con la misma doña María de Ulloa para la que construyó este palacio, un hijo que como él acabaría convirtiéndose en un generoso protector de las artes: "El poderoso patriarca de Alejandría había tenido un hijo en su juventud, como él Alfonso de nombre, y que como él llegó con el tiempo a ser Arzobispo; y aunque las historias suelen confundirlos por las circunstancias de ser ambos Arzobispos, ambos Fonseca de apellido, ambos Alfonsos de nombre y ambos en fin patronos de grandes fundaciones, fácil es distinguirlos cuando en ellos se para bien la atención". FALCÓN, Modesto. *Ibidem*. Cfr. en ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *Ibidem*.

31 Surgido tras el desastre del 98, el denominado "estilo Monterrey" fue adoptado en España como uno de los más adecuados a la hora de diseñar edificios de carácter institucional por considerar que remitían a un momento de esplendor del pasado de la nación. La inspiración más directa que recibió fue la del Palacio de Monterrey, en el que se basó el arquitecto José Urioste para configurar el pabellón español presentado a la Exposición Universal de París de 1900 con gran éxito por parte del público y de la crítica. BUENO FIDEL, María José. *Arquitectura y nacionalismo: pabellones españoles en las exposiciones universales del siglo XIX*. Málaga: Colegio de Arquitectos y Universidad de Málaga, 1979, pp. 93-102. Acerca de los edificios más notables construidos en estilo Monterrey en las primeras décadas del siglo XX, remitimos a NAVASCUÉS PALACIO, Pedro. *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XX*. Volumen 17 de Biblioteca de Estudios Madrileños. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1979, pp. 312-317.

32 ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *El mecenazgo de Monterrey*. Salamanca: La Gaceta Regional, 2001, p. 70.

33 PICÓN, José. *Ob. cit.*, p. 253.



Figura 1. Vista exterior del Palacio de Monterrey en Salamanca. Autor desconocido. Litografía aparecida en ASSAS, Manuel de. "Palacio de Monte-Rey en Salamanca". En *Semanario Pintoresco Español*, 1 de marzo de 1857, n° 9, p. 65.

los detalles ejecutados con arte y buen gusto, y la feliz combinación de sus molduras y cornisas le elevan á la altura de los buenos modelos. La fachada principal consta de una prolongadísima línea de huecos, interrumpida por dos cuerpos mas elevados que el resto del edificio. En la actualidad se halla casi abandonado. Una crestería de piedra y dos chimeneas decoradas con bajos relieves coronan la parte superior. Este palacio debió ser en proyecto mucho mayor de lo que aparece, como lo demuestran los sillares salientes de su fachada lateral, puestos para los arranques de la continuacion<sup>34</sup>.

Creemos necesario llamar la atención sobre el hecho de que, como se explicaba en este artículo, por aquellas fechas el Palacio de Monterrey estuviera "casi abandonado", algo que no se refería tanto al hecho de que se encontrara deshabitado sino a que había sufrido numerosos desperfectos con el paso de los siglos que nadie se había molestado en enmendar. Es lo mismo que hemos visto que sucedía con la escalera y el artesonado del Palacio de la Salina, y con tantos otros monumentos salmantinos que en el siglo XIX habían caído en el olvido debido en gran medida al estancamiento experimentado

por la "ciudad de sepulcros". El lastimoso aspecto que presentaba por entonces el Palacio de Monterrey queda evidenciado en una estampa que acompañaba a otro artículo sobre este edificio publicado por Manuel de Assas en el *Semanario Pintoresco Español* del 1 de marzo de 1857 (figura 1). En ella podemos apreciar como en ese momento los vanos de la galería de ventanas del piso superior se encontraban tapiados, algo que se enmendaría con las restauraciones emprendidas más adelante<sup>35</sup>. En cuanto al artículo propiamente dicho, Manuel de Assas repetía prácticamente lo mismo que las "Crónicas históricas de Salamanca" que sin duda

<sup>34</sup> PICÓN, José. *Ibidem*.

<sup>35</sup> Concretamente creemos necesario mencionar la excelente labor restauradora que los arquitectos José Carlos Marcos y Jerónimo García Gallego llevaron a cabo en 1984, encargándose en especial de combatir el llamado *mal de piedra*, tan intrínseco a la arquitectura de la provincia salmantina, que ataca a la piedra de Villamayor por su característica porosidad. Esa galería superior que une las dos torres que miran hacia el convento de las Agustinas cuenta con veinticinco arcos que se habían cerrado para convertirla en una sala; también se llevaron a cabo tareas relacionadas con la cimentación y consolidación de las fachadas. Cabe señalar además que el proyecto restaurador fue galardonado en 1986 con una medalla concedida por la organización internacional Europa Nostra, vinculada al Consejo de Europa y que desde 1978 reconoce con premios públicos anuales las obras más meritorias de restauración o conservación del patrimonio. ROSELL, María del Mar. "La restauración del palacio de Monterrey gana un premio de Europa Nostra". En *El País*, 13 de enero de 1986. Edición digital disponible en

había leído cuando fueron publicadas tres años antes por el semanario con el que estuvo colaborando profusamente en la década de los cincuenta<sup>36</sup>. Merece la pena tenerlo en cuenta, no obstante, porque añade algunos datos nuevos y la descripción que proporciona de este edificio resulta más pormenorizada que la anterior:

El palacio de Monte-rey es uno de los mas insignes y notables que encierra la ciudad de Salamanca, sobre todo por su cuerpo superior que corre á lo largo de la fachada; por los áticos que en forma casi de torres se levantan sobre este cuerpo, y por las lindas chimeneas que se asemejan á sepulcros antiguos y se elevan sobre los áticos, uno de los cuales y parte del cuerpo superior, puede verse en el grabado que acompaña á este artículo. Su arquitectura en las partes componentes y en las ornamentales es del mas bello gusto y manera, del estilo del Renacimiento; la diligencia y pericia de los artistas que le ejecutaron se revela hasta en los mas mínimos detalles y sobre todo en los calados coronamientos del cuerpo superior y del ático, en donde lucen admirablemente los caprichos del adorno de aquel periodo.

Los cuerpos inferiores han sufrido diferentes modificaciones; debiéndose tal vez á esto la falta de correspondencia de su desnudez con el lujo de ornatos del superior y que en este mismo se vean torpemente cerrados algunos vanos de su elegante arquería.

En la fachada del edificio se ostentan los escudos de armas del fundador, blasonados con las piezas pertenecientes al apellido de Fonseca y á otros de su linaje.

Este palacio, que segun parece debió ser proyectado para tener mayores dimensiones, se halla hoy casi totalmente abandonado<sup>37</sup>.

Con esto concluimos nuestro estudio sobre las opiniones recogidas en la prensa isabelina acerca de las construcciones palaciegas, aunque Salamanca contaba con otros edificios de estilo plateresco que resultaban igualmente interesantes a los eruditos. En el campo de la arquitectura religiosa el convento de dominicos de San Esteban constituía un referente que no podía pasarse por alto en los artículos dedicados a esta ciudad. En el *Semanario Pintoresco Español* del 8 de diciembre de 1839 se publicó un artículo que, a pesar de su brevedad, daba una descripción bastante acertada del edificio, tomada según lo explicado por el propio periódico

---

la hemeroteca del periódico en el siguiente enlace de Internet: [http://elpais.com/diario/1986/01/13/cultura/505954801\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1986/01/13/cultura/505954801_850215.html). Consultado el 19 de septiembre de 2013.

36 Nos referimos especialmente a las "Nociones fisionómico-históricas de la Arquitectura en España" que publicó en *Semanario Pintoresco Español* entre el 26 de abril y el 13 de diciembre de 1857, una serie de artículos de inapreciable valor para comprender cuál era la opinión que existía en la España de la época isabelina acerca de la historia de la arquitectura y los diferentes periodos evolutivos por los que pasó.

37 ASSAS, Manuel de. "Palacio de Monte-Rey en Salamanca". En *Semanario Pintoresco Español*, 1 de marzo de 1857, n° 9, p. 66.

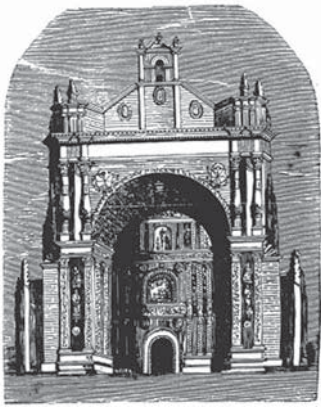


Figura 2. Fachada de San Esteban de Salamanca. Neira. Litografía aparecida en CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín y LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. “España pintoresca, San Esteban de Salamanca”. En *Semanario Pintoresco Español*, 8 de diciembre de 1839, tomo I, nº 49, p. 389.

capricho ó la casualidad”, aunque lo que más llamara su atención fuera “su gran buque, su desahogo, el arte y la prolijidad con que está construida y esculpida”<sup>42</sup>. Es bastante curioso que apenas prestaran atención a los grotescos de su fachada, y que no los señalaran como uno de los rasgos más propios del estilo renacentista. De ellos explicaban sencillamente:

La iglesia en la fachada y en lo interior, y el claustro bajo y alto cuyas galerias tienen 128 pies de longitud y 21 de latitud, están llenos de escultura en bajo y medio relieve, hecha por Alonso Sardiña, esceptuando el medallón del martirio

38 Este mismo texto sería publicado seis años más tarde como parte de la serie “España monumental” de la revista *El Laberinto*: CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín y LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. “España monumental”. En *El Laberinto*, 29 de septiembre de 1845, tomo II, nº 33, p. 364.

39 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín y LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. “España pintoresca, San Esteban de Salamanca”. En *Semanario Pintoresco Español*, 8 de diciembre de 1839, tomo I, nº 49, p. 389.

40 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín y LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. *Ibidem*. Para profundizar en aspectos relacionados con la intervención de Juan de Álava en esta obra, y con las demás empresas de las que se ocupó en la ciudad de Salamanca, remitimos a CASTRO SANTAMARÍA, Ana. *Juan de Álava: arquitecto del Renacimiento*. Salamanca: Caja Duero, 2001.

41 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín y LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. *Ibidem*.

42 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín y LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. *Ibidem*.

de S. Esteban y algunas otras cosas en la fachada y vestíbulo, obras de bastante mérito hechas por el milanés Juan Antonio Geroni<sup>43</sup>.

No todos los autores del siglo XIX pasaron de puntillas por esta decoración; en su *Salamanca Artística y Monumental* de 1867 Modesto Falcón analizaba con un detalle mucho mayor la fachada de San Esteban, a la que ve como "un rico y lujoso retablo que haría honor á la más suntuosa de nuestras catedrales", además de parecerle la "verdadera maravilla del templo"<sup>44</sup>. En su descripción enumeraba las figuras que Ceán y Llaguno denominaban "escultura en bajo y medio relieve", sumando un total de 28 estatuas, 30 medallones, 9 escudos, 40 repisas, 58 doseletes y una multitud de animales, camafeos, hojas, ramas, etc.<sup>45</sup>. No obstante, echamos en falta que, además de realizar este catálogo bastante acertado de la fachada, analizara el programa iconográfico que se había querido plasmar, sobre lo cual ninguno de estos autores mencionaba más que el hecho de que los relieves de mayor tamaño representaran el Calvario y el Martirio de San Esteban<sup>46</sup>.

Otra cuestión sorprendente es que Modesto Falcón relacionaba esta fachada con la de la Universidad, otro de los hitos de la Salamanca plateresca, si no el ejemplo por antonomasia de cómo se aplicaban los grutescos a una arquitectura aún asentada en la tradición tardomedieval. Cortés y Gabaudan recogen su opinión a este respecto, como la consideración de que "su semejanza es tal, que si no han sido trazadas por la misma mano, puede muy bien asegurarse que la una ha inspirado a la otra", llegando a hablar incluso de unas "tallas que se parecen como dos hermanas"<sup>47</sup>. Resulta también bastante curioso que, a diferencia de lo

43 CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín y LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio. *Ibidem*.

44 FALCÓN, Modesto. *Ob. cit.*, p. 145. *Cfr.* en CORTÉS, Luis y GABAUDAN, Paulette. *La fachada de San Esteban*. Salamanca: Ediciones de la Diputación de Salamanca, 1995, p. 15.

45 CORTÉS, Luis y GABAUDAN, Paulette. *Ibidem*.

46 El hecho de que los autores del siglo XIX supieran que estos relieves habían salido de la mano de Juan Antonio Ceroni, oriundo de Como y ejemplo viviente de la importante presencia que tuvieron los artistas italianos en la Salamanca de comienzos del siglo XVII, se debe a la circunstancia de que la piedra en la que apoya la mano san Esteban en el relieve de su martirio posea una inscripción con su nombre. Nada decían en cambio sobre la evidente diferencia estilística entre estos relieves y el resto de las esculturas de la fachada, más cercanas a los grutescos característicos del plateresco y carentes por completo del carácter narrativo, la escenografía y el movimiento que Ceroni imprimiría en 1610 a sus relieves. ÁLVAREZ VILLAR, Julián. *Los conventos de San Esteban y las Dueñas*. Salamanca: La Gaceta Regional, 1998, pp. 16-28.

47 FALCÓN, Modesto. *Ob. cit.*, pp. 146-147. *Cfr.* en CORTÉS, Luis y GABAUDAN, Paulette. *Ibidem*. En cuanto a las evidentes diferencias entre los grutescos de uno y otro monumento, Falcón sostenía que eran debidas principalmente a los distintos usos que se les quería dar: "Repárese bien en el dibujo y en la calidad de sus variados ornamentos, donde abundan los pequeños animales, las figuras humanas cubriendo en forzadas posturas los capiteles, las hojas, los ramos, los frutos, los mascarones y caprichos; y se verá que fuera de las diferencias que establece el carácter vario de los edificios, todo lo demás es en ellos idéntico. La portada de Santo Domingo abunda en estatuas de Santos, porque es el frente de un templo católico: en la de la Universidad, medallones, relieves y escudos de armas cubren los espacios que en un templo habrían sido estatuas". FALCÓN, Modesto. *Ob. cit.*, p. 146.

que analizaremos más adelante que sostenían la mayor parte de autores españoles del siglo XIX, Falcón se apartara de la creencia generalizada que afirmaba que los relieves de la fachada de la Universidad de Salamanca habían sido realizados en época de los Reyes Católicos, asegurando que forzosamente debían de ser posteriores<sup>48</sup>. Pero detengámonos a analizar los testimonios que hemos encontrado en la prensa artística isabelina sobre este edificio, emblemático por remitir a una época gloriosa del pasado de la ciudad que dada su decrepitud en el siglo XIX se tenía por irrecuperable.

En las “Crónicas históricas de Salamanca” publicadas en el *Semanario Pintoresco Español* del 6 de agosto de 1854 se hablaba de la institución universitaria y los edificios que la conformaban, como los colegios de Cuenca, del Rey, de San Bartolomé y de Fonseca, además de otros enclaves tan conocidos como el patio de Libreros, el hospital de estudiantes y la biblioteca. El autor sostenía que la Universidad “se fundó á principios del siglo XIII por don Alonso IX”, que “confirmóla San Fernando por cédula el 16 de abril de 1243”, y que “don Alonso el Sábio se valió mucho de sus profesores para varias de las publicaciones que hizo”<sup>49</sup>. También afirmaba que en la Edad Media el papa Alejandro IV “la había declarado en 1255 uno de los cuatro estudios generales del Orbe, que eran: Paris, Salamanca, Oxford y Bolonia”<sup>50</sup>. La fama adquirida con el transcurso del tiempo y la mayor afluencia de estudiantes causaron que a mediados del siglo XV se tuviera que ampliar su sede principal. El autor no escatimaba elogios al referirse a la nueva fachada que daba a la calle de Libreros y a la profusa decoración con la que contaba:

La fachada principal de la célebre universidad de Salamanca corresponde al renacimiento mas rico y ostentoso que puede verse. Su conjunto es un verdadero tipo en este género. No hay palabras bastantes para ponderar dignamente este monumento inmortal, cuyo dintel traspasaron tantos esclarecidos ingenios. Ahora no es la sombra siquiera de lo que fué en época mas dichosa para las letras españolas<sup>51</sup>.

En el *Semanario Pintoresco Español* del 29 de septiembre de 1839 encontramos una descripción mucho más pormenorizada de esta fachada. Fue redactada por J. Arias Girón después de realizar una visita a la universidad y acompañada por una estampa realizada por Neira y Castelló (figura 3). Pese a prestar mayor atención a su programa iconográfico caía en los errores habituales en el siglo XIX, como afirmar que las obras se habían comenzado en 1415, durante el reinado de los Reyes Católicos. La confusión probablemente se debía al hecho de que el edificio

48 CORTÉS, Luis y GABAUDAN, Paulette. *Ibidem*.

49 PICÓN, José. *Ob. cit.*, p. 255.

50 PICÓN, José. *Ibidem*.

51 PICÓN, José. “Crónicas históricas de Salamanca (Conclusión)”. En *Semanario Pintoresco Español*, 13 de agosto de 1854, nº 33, p. 258.



de Escuelas Mayores en el que está situada esta fachada fue trazado en torno a la fecha señalada por Girón. A día de hoy aún no sabemos con absoluta certeza cuándo se construyó la fachada, aunque parece razonable situar su realización un siglo más tarde, dado que contamos con la referencia *ante quem* de un informe de 1529 del arquitecto Juan de Álava en el que hablaba de "la bóveda pequeña que está sobre la puerta rica de las Escuelas"<sup>52</sup>. Girón decía de esta obra:

La fachada de la Universidad mira al lado opuesto del atrio de la Catedral. Es de labor plateresca y de un gusto bastante severo. Comenzada en 1415 por los reyes católicos fue concluida en 1430 como final y remate de los edificios destinados á servir de escuela de las ciencias que por ser varios y haberse construido bajo los reinados de D. Juan II y D. Fernando V guardan poca uniformidad en el orden de arquitectura y en la proporción de sus cuerpos.

En el centro de la fachada principal osténtase orgulloso medallón en que se hallan esculpidos en grandes relieves los bustos de los reyes que la edificaron. Ejemplo laudable y digno de repetirse que coloca el cetro real en los altares del saber, y enseña sus templos guarnecidos al par que custodiados por la púrpura. Si en las almas de los grandes monarcas tienen algún precio las aclamaciones incesantes de los hombres, bien pueden lisonjearse de haberlas conquistado eternamente cuando se saben alzar un trono tan sublime.

No lejos de este hay otro medallón circular en que aparecen abiertas asimismo en relieve las armas de la Universidad. Consisten estas en un aula señalada por la cátedra en que hay un doctor explicando y dos filas de oyentes que parten como en ángulo de aquel punto y escuchan sentados la doctrina que explica. A los lados del púlpito hay cruzados dobles leones y castillos, sobre su cima una tiara con las llaves de San Pedro, coronando este aparato para colmo de ostentación y riqueza un letrero que dice:

*Omnium scientiarum princeps. Salmantina docet.*

Inscripción decisiva, y que no poco aumenta la suntuosidad de sus antiguos blasones, propia de la celebridad que gozó en los primeros años de su fundación, y que explica por sí sola el grado de consideración que logró en aquellos tiempos. No hemos averiguado los motivos que decidieron á los fundadores de esta escuela á dotarla de lema tan magnífico; pero al ver en la presente ocasión estos escudos, recordamos que la Universidad de Bolonia escogió por lema en los suyos dos palabras enérgicas y elocuentes,

*Bolonia docet.*

52 Cfr. en GABAUDAN, Paulette. *El mito imperial. Programa iconográfico de la Universidad de Salamanca*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1998, p. 179.

las cuales repetidas ahora aunque con añadidura de un título pomposo, dan indicio de que se podría tener presente<sup>53</sup>.

El detallismo de esta descripción resulta sorprendente en comparación con las que hemos encontrado sobre otros edificios salmantinos. Sin embargo, nada dice acerca del complejo y ambicioso programa iconográfico que tantos ríos de tinta ha hecho correr a lo largo del tiempo, y sobre el que ni siquiera hoy en día consiguen ponerse de acuerdo los especialistas<sup>54</sup>. Identifica correctamente las inscripciones, los escudos y el medallón de los Reyes Católicos, pero no elabora en ningún momento una lectura sobre lo que se quería dar a entender con esta decoración, siendo probable que se tratara de un discurso doctrinal de carácter moral<sup>55</sup>, que sirviera como alabanza a Carlos V<sup>56</sup> o que pretendiera subrayar la autonomía de la institución sin dejar de declarar su apoyo a la monarquía<sup>57</sup>.

Las conclusiones a las que podemos llegar una vez realizada esta recopilación de artículos son bastante claras. En primer lugar, que la arquitectura plateresca era lo que más valoraban los autores de época isabelina que visitaban Salamanca, y los edificios construidos en este estilo los que más alabanzas les merecían. Los palacios realizados en piedra de Villamayor, con sus escudos nobiliarios, sus medallones y sus grutescos, se consideraban el máximo exponente del antiguo esplendor del que había gozado nuestra ciudad en la época del Renacimiento, el culmen de la historia de la arquitectura local después de la cual, siempre en opinión de estos autores, Salamanca no pudo hacer más que comenzar su imparable declive. Aunque también solían dedicar bastantes líneas a construcciones de carácter eclesiástico como el convento de dominicos de San Esteban, o de carácter civil como las Escuelas Mayores de la Universidad, sería la arquitectura palaciega la que mejor encarnaría ese momento histórico concreto que tanto tendían a idealizar, reflejando a la perfección los nuevos deseos y aspiraciones de una nobleza urbana que no tenía nada que ver con la que había existido durante la Edad Media. En sus descripciones no se prestaba por lo general demasiada atención a la identificación de los arquitectos que trazaron estos edificios; sus nombres no aparecían a menudo en estos artículos, y las fechas que se proporcionaban tampoco eran demasiado concretas. Algo parecido sucedía con los programas iconográficos, que a pesar de presidir las fachadas

---

53 ARIAS GIRÓN, J. "La Universidad de Salamanca". En *Semanario Pintoresco Español*, 29 de septiembre de 1839, tomo I, nº 39, p. 310.

54 ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco. "La fachada de la Universidad de Salamanca: crítica e interpretación". En *Artígrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, nº 2, 1985, pp. 77-94.

55 SEBASTIÁN, Santiago. "El mensaje iconológico de la portada de la Universidad de Salamanca. Revisión". En *GOYA*, nº 137, 1997, pp. 296-303.

56 GABAUDAN, Paulette. *El mito imperial: estudio iconológico de los relieves de la Universidad salmantina*. Madrid: Éride Ediciones, 2012.

57 PEREDA, Felipe. *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

de estilo plateresco no aparecían descritos con excesiva minuciosidad. Es cierto que los estudiosos de la materia se hacían eco de cómo la ciudad había identificado cada uno de los motivos ornamentales de estos edificios (pensemos en el busto del arzobispo Fonseca de la Casa de las Muertes, en los escudos de su familia en las esquinas del Palacio de Monterrey, en el medallón de los Reyes Católicos de la fachada de la Universidad), pero se trata más bien de un conocimiento transmitido de manera popular a lo largo de los siglos, sin aportar ninguna clave con la que se pudiera realizar una lectura del conjunto. En nuestra opinión lo que realmente les interesaba a estos autores era el concepto de "grutesco"

como tal, acuñado de la manera explicada por Manuel de Assas y presente en todos los monumentos de los que hemos hablado, convirtiéndose en un sinónimo de la capital salmantina. En el fondo esto constituye la auténtica aportación de los autores de época isabelina: la progresiva forja de una personalidad que se daría a conocer a los lectores de las revistas artísticas y que quedaría unida para siempre a Salamanca, incluso en el momento en que esta consiguió dejar atrás su estancamiento decimonónico durante la siguiente centuria. El oro de los monumentos platerescos no perdió su resplandor con la llegada de la modernidad; más bien comenzó a brillar más que nunca después de que se llevaran a cabo numerosos proyectos de conservación y restauración suscitados por un interés cada vez mayor que, nos atrevemos a decir, tenía su germen en los estudios contemporáneos a los que estos artículos sirvieron de notable inspiración.

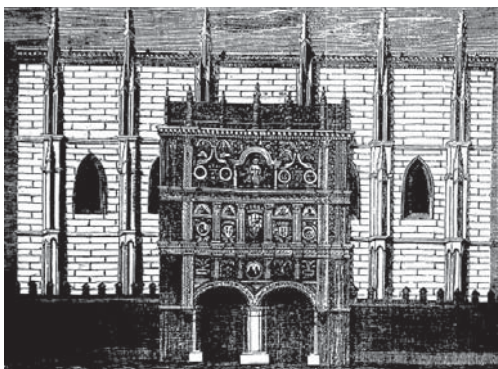


Figura 3. Fachada de la Universidad de Salamanca. Vicente Castelló. Litografía aparecida en ARIAS GIRÓN, J. "La Universidad de Salamanca (Conclusión. Véase el número anterior)". En *Semanario Pintoresco Español*, 6 de octubre de 1839, tomo I, nº 40, p. 314.